el Periódico Mediterráneo

CONSELLERIA NO TOMARÁ MEDIDAS POR AHORA

Los efectos de la huelga de limpieza ya se notan en los edificios públicos

- Los convocantes cifran en un 75% el seguimiento de los paros en Castellón
- La Jaume I, centros educativos y los hospitales, entre los espacios afectados

CARMEN TOMÁS
ctomas@mediterraneo.elperiodico.com
CASTELLÓN

Los efectos de la huelga del personal de limpieza de edificios y locales ya se empieza a sentir en Castellón. Los convocantes informaron ayer que el paro ha tenido una repercusión del 100% en los centros públicos y una media del 75%.

Así, espacios como la Universitat Jaume I, hospitales General y Provincial y centros educativos están acusando ya las consecuencia de una protesta convocada ante las «inaceptables propuestas» de la patronal del sector (formada por Aspel y Apymelic) en la negociación del convenio. No obstante, desde la Conselleria de Sanitat señalaron ayer que «los servicios mínimos y la limpieza de los hospitales están garantizados», por lo que no hay ningún problema y, al ser una subcontrata, tienen poco margen, reconociendo el derecho de los trabajadores a hacer medidas de presión.

Igualmente, desde la Conselleria de Educación indicaron que los servicios mínimos los fija Hacienda y que en la resolución se reconoce la necesidad de mantener unas mínimas condiciones de higiene y limpieza, priorizando la limpieza de lavabos y comedores y la retirada de residuos y, en segundo término, zonas comunes, y finalmente otras tareas con carácter más esporádico. En todo caso, señalan las mismas fuentes, se ha fijado el 40% de servicios mínimos en Primaria e Infantil –por ser población más vulnerable– 30% Secundaria y 20% en el resto de las enseñanzas.

REUNIÓN CON OLTRA // Por su parte, la consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra, recibirá hoy al comité de huelga, según aseguran los sindicatos convocantes. CCOO informó que el lunes le remitieron una carta a Oltra para pedir que medie en un sector feminizado, que está integrado en un 90% por mujeres, con un elevado porcentaje de parcialidad y que afecta a muchos edificios públicos dependientes de la Generalitat.

Personal del Hospital de la Plana tiene previsto hoy tirar la basura en la parada de bus y no limpiar los quirófanos, lo que equivaldría a paralizar las operaciones.

El colectivo reclama un convenio digno y denuncia la pérdida de derechos que proponen las patronales. En concreto, llevan dos años sin subida salarial. Las patronales proponen, a partir del 2022, establecer un salario anual de 13.510 euros (que es el mínimo legal que deben cumplir todas las empresas). Plantean un convenio colectivo para cinco años, eliminando el plus de transporte y el de antigüedad. Ello, señalan, supondría esos cinco años sin subida salarial y con pérdida de derechos. Para el año 2023, subiría el salario anual a 14.000 euros, pero con la propuesta de la pérdida de la antigüedad, con lo que el personal no tendría una subida real durante la vigencia del convenio y perdería dinero. Actualmente, el Salario Mínimo Interprofesional establece una retribución mínima para los convenios colectivos de 13.510 euros/año, con jornada completa. En este convenio colectivo mantiene una retribución en la categoría de limpiadora/o, mayoritaria en el sector, de 12.670 euros al año (incluyendo el plus de transporte), muy por debajo del salario mínimo interprofesional que legalmente las empresas deben contemplar y aplicar, teniendo en cuenta además que la gran mayoría de contratos de este sector son de jornada parcial.

CCOO recuerda que los niveles de inflación actuales son superiores al 5% para este año y que las retribuciones de Castellón son más bajas que las de Alicante y Valencia.

MANOLO NEBOT

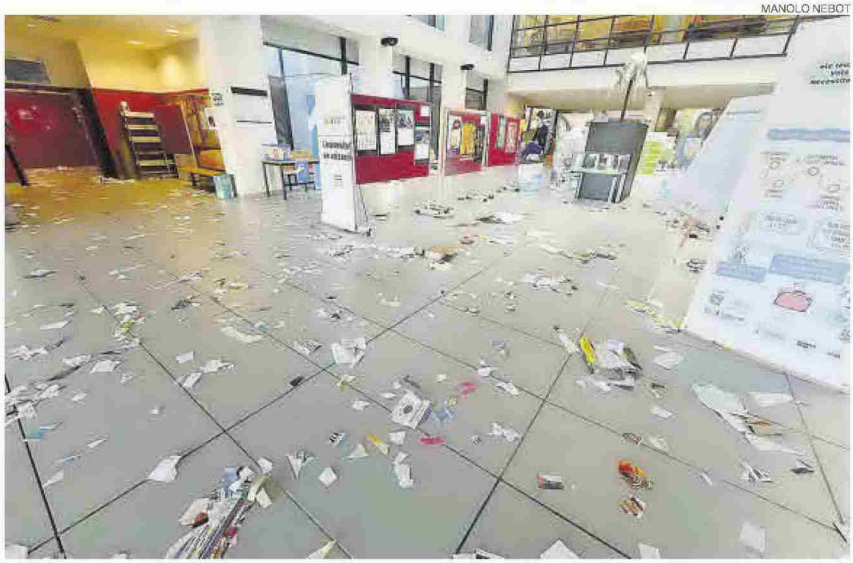

Imagen tomada ayer en la Universitat Jaume I de Castelló donde se aprecian múltiples papeles en el suelo.

La basura ya empieza a acumularse en otros espacios.

Papelera desbordada en un centro educativo.